
 REPÚBLICA DE COLOMBIA	MUNICIPIO DE BARBOSA SANTANDER	CÓDIGO: 125.09.06	 MUNICIPIO DE BARBOSA
	ALCALDIA MUNICIPAL DE BARBOSA	VERSIÓN: 01	
	CONTRATACIÓN	FECHA: 01/01/2025	

DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

Fecha de designación:	JUNIO 24 DE 2026
Número y fecha de contrato:	084-2026 DE JUNIO 24 DE 2026
Objeto:	SUMINISTRO DE SIMULACROS TIPO PRUEBAS SABER PARA ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BARBOSA, SANTANDER.
Contratista:	RODRIGUEZ CAMACHO CLAUDIO ALFONSO C.C No. 1099206528 CORREO: claudiorodriguez270689@gmail.com
Valor del contrato:	(\$ 11.313.324,00), ONCE MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS MCTE.
Plazo del contrato:	UN (01) MES
Supervisor:	SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIOECONOMICO Y DE AMBIENTE

Por medio de la presente, se comunica la designación como supervisor para el Contrato de suministro celebrado con **RODRIGUEZ CAMACHO CLAUDIO ALFONSO** identificado con **C.C No. 1099206528**, con el objeto de realizar el **"SUMINISTRO DE SIMULACROS TIPO PRUEBAS SABER PARA ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BARBOSA, SANTANDER"**.

En consecuencia, le corresponde realizar las funciones descritas en el citado contrato, en la Ley 80 de 1993, 1150 de 2007 y 1474 de 2011 y las demás que sean inherentes o se deriven de la labor de supervisor de los contratos. En su condición de supervisor no podrá exonerar al contratista de ninguna de sus obligaciones contractuales ni adoptar decisiones que entrañen la modificación o interpretación de cualquiera de las cláusulas del contrato.

FUNCIONES A DESEMPEÑAR

En ejercicio de tal asignación deberá cumplir las siguientes funciones:



- Apoyar el logro de los objetivos contractuales.
- Velar por el cumplimiento del contrato en términos de plazos, calidades, cantidades y adecuada ejecución de los recursos del contrato.
- Mantener en contacto a las partes del contrato.
- Evitar la generación de controversias y propender por su rápida solución.
- Solicitar informes, llevar a cabo reuniones, integrar comités y desarrollar otras herramientas encaminadas a verificar la adecuada ejecución del contrato.
- Llevar a cabo las labores de monitoreo y control de riesgos que se le asignen, en coordinación con el área responsable de cada riesgo incluido en el mapa correspondiente, así como la identificación y tratamiento de los riesgos que puedan surgir durante las diversas etapas del contrato.

Dr. Marco Alirio Cortés Torres - Alcalde Municipal 2024 / 2027 / HAY ESPERANZA

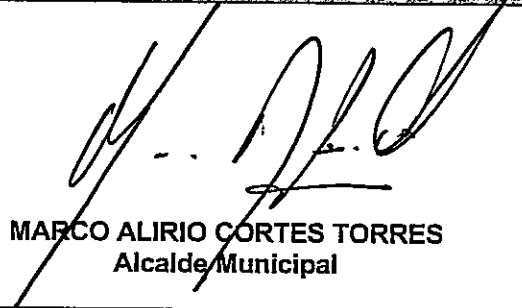
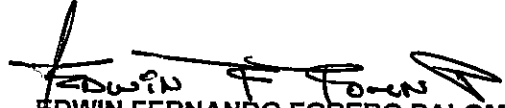
Dirección: Calle 11 # 7 - 27 Barrio Centro / Código Postal 684511 / PBX: (607) 7485894 WhatsApp: (57) 314 277 4607

Correo Electrónico: contactenos@barbosa-santander.gov.co Web: www.barbosa-santander.gov.co



 REPÚBLICA DE COLOMBIA	MUNICIPIO DE BARBOSA SANTANDER	CÓDIGO: 125.09.06	 MUNICIPIO DE BARBOSA
	ALCALDIA MUNICIPAL DE BARBOSA	VERSIÓN: 01	
	CONTRATACIÓN	FECHA: 01/01/2025	

- Aprobar o rechazar por escrito, de forma oportuna y motivada la entrega de los bienes o servicios, cuando éstos no se ajustan a lo requerido en el contrato, especificaciones técnicas, condiciones y/o calidades acordadas.
- Suscribir las actas que se generen durante la ejecución del contrato para dejar documentadas diversas situaciones y entre las que se encuentran: actas de actas parciales de avance, actas parciales de recibo y actas de recibo final.
- Informar a la Entidad Estatal de hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que pongan en riesgo el cumplimiento del contrato; así como entregar los soportes necesarios para que la Entidad Estatal desarrolle las actividades correspondientes.
- Informar a la Entidad Estatal cuando se presente incumplimiento contractual; así como entregar los soportes necesarios para que la Entidad Estatal desarrolle las actividades correspondientes.

QUIEN DESIGNA	EL SUPERVISOR
 MARCO ALIRIO CORTES TORRES Alcalde Municipal	 EDWIN FERNANDO FORERO PALOMINO SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIOECONOMICO Y DE AMBIENTE

